



MENDOZA, 21 AGO 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 10960/13 en el que consta el pedido formulado por la alumna Laila Yamila MALEH sobre constitución de mesa examinadora que reciba su examen final de "Flauta V".

CONSIDERANDO:

Que la alumna Laila Yamila MALEH, se encuentra en condiciones reglamentarias de rendir su examen final de "Flauta V".

Que las obras propuestas no han sido ejecutadas en exámenes anteriores.

Que dichas obras deberán ser consideradas por el Jurado en cuanto a la jerarquía de las mismas.

Lo propuesto por la Dirección de Carreras Musicales, con referencia a la constitución del Jurado y fecha de reunión, de acuerdo con lo establecido por ordenanza N° 4/82-FA.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Constituir el Tribunal Examinador de " Flauta V" que evaluará, el día VEINTITRÉS (23) de setiembre de 2013, el examen final de la alumna Laila Yamila MALEH (Registro N° 20.672), correspondiente a 5º año de la carrera de Licenciatura en Flauta , integrada por los siguientes profesores: Presidente: Beatriz Elina PLANA, Vocales: Lars Ingvar NILSSON, Pablo Miguel SALCEDO, Andrea Verónica YURCIC y Alejandra Claudia GARCÍA TRABUCCO; Suplentes: Francisco Julio César LONIGRO y Roberto Antonio DI NARDO.

ARTÍCULO 2º.- El Tribunal Examinador se reunirá el día VEINTITRÉS (23) de agosto de 2013 a las 18:00, en la sede de Carreras Musicales, para considerar la jerarquía de las obras propuestas y determinar la Obra Impuesta, que se comunicará de inmediato a la alumna.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N°

532

F. A.
pg

Téc. Univ. MARIANA SANTOS  
Dir. Dirección General Administrativa

Prof. ARTURO EDUARDO TASCHERET  
SECRETARIO ACADEMICO

Prof. CARLOS BRAJAK  
DECANO